Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas - Renovación I

Fecha de publicación: 04/12/2014

Fecha de evaluación: 08/08/2014

Años de estudio: 2012 y 2013 *

Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C.

* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

I.- DATOS GENERALES	
Nombre legal:	Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C.
Siglas o acrónimo:	Misiones Coloniales
Fecha de constitución:	24/11/2000
Misión:	Apoyar a las comunidades chihuahuenses para contribuir a su desarrollo integral, mediante la investigación, protección, conservación y difusión de su patrimonio cultural.
Tipo de actividades y ámbito:	- Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico. - Restauración y conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico del estado de Chihuahua.
Director:	Karla Muñoz Alcocer
Presidente:	Federico Terrazas Torres
Estados financieros:	Mancera S.C. 2012 y 2013
Notas legales:	Asociación Civil constituida bajo escritura pública número 16039 en la ciudad de Chihuahua el día 24 de noviembre de 2000, ante el Notario Público Lic. Francisco de Asís García Ramos de la notaría número 9, del Distrito Judicial Morelos. Registro Federal de Contribuyentes (RFC): MCC001124DC1 Clave Única de Inscripción en el Registro (CLUNI): MCC00112408011 Autorización de Donataria Autorizada: Sí
Domicilio:	Calle Heroico Colegio Militar No.4700, colonia Nombre de Dios, código postal 31156, ciudad Chihuahua.
Teléfono:	(614) 424 02 25
Correo electrónico:	info@misionescoloniales. org
Página de internet:	www.misionescoloniales.o rg

DATOS DE INTERÉS

Formas de colaborar:

- Donativos
- Voluntariado
- Cesión de activos (espacio físico, publicitario, etc.)
- Talento/conocimiento

ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2013
Ingreso total	$1,864,734
Gasto total	$1,401,457
Ingresos privados / Ingresos totales	78%
Número total de beneficiarios	11 Misiones
Número de empleados	4
Número de voluntarios	4
Voluntarios / total personas	4/8

VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

ORIGEN

Misiones Coloniales de Chihuahua nace como asociación civil sin fines de lucro, el 24 de noviembre de 2000, formada por empresarios Chihuahuenses preocupados por la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico del estado, con la finalidad de crear e impulsar proyectos y programas enfocados a la restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural contenido en los templos construidos en el estado de Chihuahua entre los siglos XVI y XX para con ello promover el desarrollo social y económico de las comunidades, trabajando de manera conjunta con los tres niveles de gobierno, las comunidades locales e institucionales internacionales.

MISIÓN

Apoyar a las comunidades chihuahuenses para contribuir a su desarrollo integral, mediante la investigación, protección, conservación y difusión de su patrimonio cultural.

VISIÓN

Visión al 2020: Hemos documentado, conservado y difundido el patrimonio arquitectónico y artístico bajo una visión integral “Comunidad-Patrimonio” por nuestro personal especializado con el compromiso financiero de las instituciones públicas y privadas, la iglesia católica, gestión del Consejo y de la comunidad local.

VALORES

Compromiso, goce por el trabajo, integridad y respeto,

ÓRGANO DE GOBIERNO

De acuerdo al capítulo cuarto de sus estatutos la asociación será dirigida y administrada por un Consejo Directivo el cual a fecha de elaboración del reporte se encuentra conformado por 17 miembros.

PRESENCIA GEOGRÁFICA

La organización tiene sus oficinas en la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, lugar desde donde se coordinan y desarrollan los proyectos para esa entidad y sus municipios. Durante el 2013 se realizaron trabajos en el municipio de Aldama, Allende, Cusihuiriachi, Dr. Belisario Domínguez, Namiquipa, Santa Isabel, Satevó y Valle de Allende.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la organización son las misiones coloniales de Chihuahua, que fueron uno de los sistemas de asentamiento cuyo objetivo era el de la conversión de los indígenas como apoyo a la colonización española en América, resultado de ello en el estado de Chihuahua existen más de 150 edificios de ese periodo. Además se beneficia a los pobladores de los municipios de Chihuahua donde se asientan estas misiones impartiendo talleres teóricos y prácticos sobre la valoración y preservación y platicas de sensibilización para el reconocimiento de los valores de dichos patrimonios.

Durante el 2013 se beneficiaron 11 misiones dentro de las cuales se restauraron 4 obras inmuebles, 3 obras muebles y se realizó una investigación histórica para 4 templos. Beneficiándose indirectamente a 31,828 pobladores. Se impartió 1 taller, se realizaron 10 pláticas de sensibilización y se proporcionaron 4 visitas guiadas asistiendo a estos un total de 260 personas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Misiones Coloniales de Chihuahua, trabaja para salvaguardar el patrimonio cultural contenido en los templos construidos en el estado de Chihuahua entre los siglos XVI y XX, para con ello promover el desarrollo social y económico en beneficio de las comunidades, así como impartiendo talleres teóricos y prácticos sobre la valoración, mantenimiento y uso responsable del patrimonio cultural.

Durante el año 2013 la organización realizó las siguientes actividades:

- Bienes inmuebles. Se elaboran y ejecutan proyectos arquitectónicos de restauración, asesoría en materia de arquitectura de tierra, técnicas tradicionales de construcción, diagnóstico de valor de los inmuebles y visitas de inspección. Se beneficiaron 4 obras en los municipios de Aldama, Allende y Namiquipa.

- Bienes muebles. Se realizan dictámenes de las obras, asesoría, realización de proyectos de restauración en pintura y estructura, elaboración de bases de datos sobre técnicas y materiales de restauración que ponen a disposición del público en general y recopilación de información histórica, constructiva y social de las obras que existen en los templos misiones que tiene el estado. Fueron 3 obras beneficiadas en los municipios de Cusihuiriachi, Santa Isabel y Satevó.

- Educación y formación. Se brindan pláticas de valoración de patrimonio y talleres sobre temas culturales, principalmente sobre técnicas de construcción tradicional como el adobe y técnicas de restauración, impartidos por el equipo técnico de la organización, expertos locales, nacionales e internacionales. Se impartió 1 taller: “Échale una mano al Patrimonio”, en el municipio de Aldama en la localidad San Diego de Alcalá beneficiándose a 50 personas. Se realizaron 10 pláticas de sensibilización dirigidas a alumnos del Seminario Mayor de la Diócesis de Chihuahua y a estudiantes de la licenciatura de arquitectura beneficiándose un total de 150 personas. Además se ofrecieron visitas guiadas a 4 templos localizados en los municipios de Cusihuiriachi y Satevó, beneficiando a 60 personas.

- Investigación: Se realizan diagnósticos del estado de conservación de bienes arquitectónicos y artísticos, análisis científicos de materiales de patrimonio histórico e investigaciones científicas con muestreos de templos. Se realizó un análisis de las pinturas pertenecientes al retablo del templo de Santa Rosa de Lima en Cusihuiriachi, diagnóstico del estado de conservación de dos templos y se tomó un muestreo de vigas policromadas del templo de Santa María de Cuevas en Belisario Domínguez, todos en el estado de Chihuahua. En total beneficiándose 4 templos.

SEGUIMIENTO

Misiones Coloniales de Chihuahua se basa en un plan estratégico para el período 2011 a 2016 que fue revisado y aprobado por los miembros de su Consejo Directivo, en el cual describen los medios para lograr cada una de las metas y objetivos que se plantean. También elabora un presupuesto anual en el cual se basan para proponerse metas y garantizar la liquidez del mismo. Los encargados de ese seguimiento son el equipo directivo y operativo, cada uno de ellos tiene una responsabilidad. La coordinadora se reúne cada semana con el equipo operativo con el fin de revisar los avances obtenidos o bien los obstáculos que se presentaron, estos avances los plasman en un cronograma de trabajo. Cada tres meses la coordinadora general se reúne con el Consejo Directivo y con la directora para presentar y poner a consideración del Consejo Directivo los planes de trabajo para la consecución de sus programas.

Así mismo se realiza un plan de restauración de templos para cada año, en el cual se contempla el número de templos a intervenir, cronograma de trabajo, alcances, inversión, lista de donantes, mecanismo de difusión y procuración de fondos. Cada proyecto contiene objetivos, responsable, indicadores, metas, costo del mismo, autorizado por el presidente del Consejo Directivo y el director ejecutivo. Así mismo almacenan información sobre los beneficiarios que asistieron a un taller o exposición, donde registran los nombres, el lugar de proveniencia y datos de contacto.

FINANCIAMIENTO

La asociación obtiene recursos de diversas fuentes de financiamiento, tanto de origen público como privado. En el 2013 los ingresos de Misiones Coloniales alcanzaron un total de $1,864,734 pesos, de los cuales $1,462,447 pesos corresponden al sector privado y el restante al público.

Ingresos privados. Corresponden a 78% de los ingresos totales del 2013, siendo las donaciones por parte de empresas la mayor fuente de recursos con un 38% de los ingresos totales del periodo, seguido por las aportaciones de otros donantes con un 20%, las aportaciones de los miembros de su Consejo Directivo de un 13%, las donaciones de personas particulares por 7% y menos del 1% de otros ingresos.

Ingresos públicos. Corresponden al 22% de los ingresos, donados en su mayoría por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a través del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), cuya aportación representó casi 22% de los ingresos totales y menos del 1% representado por el municipio de Cusihuiriachi del estado de Chihuahua.

OTROS

Misiones Coloniales actúa de forma tripartita con fondos de gobierno municipal, estatal y federal, conjuntando esfuerzos y respectivas capacidades, con el propósito de colaborar en beneficio de proyectos orientados hacia la investigación, preservación, restauración y difusión del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del estado de Chihuahua, esto a través del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba) cuyo fin es el otorgamiento de recursos financieros complementarios a proyectos presentados por instituciones estatales, municipales, comunidades locales y grupos organizados legalmente constituidos, para mantener, rehabilitar, conservar o restaurar un monumento histórico y/o bienes artísticos de propiedad federal que son seleccionados por parte de la comisión dictaminadora del Foremoba a fin de fortalecer la infraestructura de bienes históricos de la nación en beneficio de la comunidad.

II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	A, B, C, D, E, F, G, H	
2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN	A, B	
3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	A, B, C, D	
4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN	A, B, C, D, E	
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO	A, B	
6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO	A, B	
7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	A, B, C, D	
8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES	A, B	
9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

Comentarios

A fecha de elaboración del informe, el órgano de gobierno, llamado Consejo Directivo, está compuesto por 17 miembros según consta en acta del 26 de marzo de 2014, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Estatutos

Vigésimo cuarto.- "la asociación será dirigida y administrada por un Consejo Directivo, compuesto por un número no menor de cinco personas…, el Consejo Directivo estará integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y el número de vocales y suplentes que se designen".

Composición actual del órgano de gobierno

Presidente: Federico Terrazas Torres
Secretario: Ricardo Aziz Nassif
Vocales: Alonso Rafael Ramos Vaca, Augusto Onésimo Champion Chapa, Benito Fernández Iturriza, Carlos Muñoz Olea, Cristina Alcocer Palacio, Enrique Terrazas Torres, Fabiola Corral Pérez, Francisco Muñoz Ruíz de la Peña, Jaime Creel Sisniega, Laura Ayub Touche, Norma Esther Almeida García, Octavio Carlin Álvarez, Olga Delgado García, Rodolfo Julio Castelló Zetina y Rodrigo Tena Cruz.

B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 3 veces durante el año. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las actas de las reuniones del Consejo y se ha constatado que en el año 2013 se reunieron en 4 ocasiones con la mayoría de los miembros en todas sus reuniones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Fechas y asistencia de reuniones del órgano de gobierno

- 21 de marzo, 77%.
- 18 de junio, 69%.
- 3 de septiembre, 85%
- 11 de diciembre, 62%

El promedio de asistencia de las reuniones de Consejo fue del 73%.

C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asiste al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las actas de las 4 reuniones de Consejo Directivo celebradas en el 2013 y se ha encontrado que de los 13 miembros que lo conformaban durante ese periodo, 2 de sus vocales no asistieron a ninguna reunión durante el año, sin embargo se consta en acta de su siguiente asamblea ordinaria celebrada el 26 de marzo del

2014, que se dieron de baja a estos miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.

¿Cumple? Sí

Comentarios

De acuerdo con las actas de asamblea consultadas, de los años 2010 a la fecha de elaboración del reporte, se ha constatado que se han integrado al Consejo Directivo 5 personas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el año 2011 ingresó una persona en calidad de vocal, en el 2014 ingresaron 4 personas en el puesto de vocal y 2 más se reincorporaron a la organización. Durante ese periodo se registraron 5 bajas, todas en puestos de vocales.

E.- Al menos el 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o de entidades vinculadas

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un documento bajo protesta de decir verdad donde hace constar que ninguno de los miembros del Consejo Directivo recibe compensación alguna, pago o beneficio económico directo o indirecto de la organización, además dentro de la información contable y financiera no se han identificado egresos de manera directa a los miembros del Consejo, por lo que se da por cumplido el subprncipio.

F.- La organización pone a disposición del público los perfiles y relaciones de parentesco sobre los integrantes del órgano de gobierno y del equipo directivo.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha proporcionado información tanto de los miembros del Consejo Directivo como del equipo directivo. El Consejo Directivo está conformado por 5 mujeres y 12 hombres, los cuales cuentan con estudios de licenciatura, posgrado y doctorado en las siguientes áreas: contaduría pública, derecho, arquitectura, turismo, administración de empresas, ingeniería civil e ingeniería química administrativa. El presidente del Consejo Directivo ha sido parte del consejo de más de diez asociaciones civiles, otro de ellos ocupó un puesto como Secretario de Desarrollo Económico del estado de Chihuahua, otro miembro tiene experiencia como fundador de una asociación civil, además de participar en consejos de escuelas de nivel superior y organismos descentralizados y una de las consejeras tiene experiencia como consejera en asociaciones de la sociedad civil de primer y segundo piso.

Respecto a la preparación del equipo directivo, se ha encontrado que la directora es licenciada en comunicación gráfica, restauradora de pintura, con maestría en museología, destacando su experiencia en restauración e investigación, así como su participación en cursos de especialidad en pintura mural, microspía electrónica para estatigrafías, restauración de documentos y restauración de escultura policromada, estos llevados a cabo en los países de España, Italia y Estados Unidos. La coordinadora general es licenciada en derecho con participación en múltiples cursos, talleres y foros para la profesionalización de las organizaciones civiles.

Por último la organización nos ha entregado un documento el cual menciona las relaciones de parentesco existentes entre los miembros del Consejo Directivo y con el equipo directivo. El presidente del Consejo Directivo

es hermano de un vocal, dos vocales son esposos y dos vocales son primos. En cuanto al equipo directivo se ha declarado que la directora y la coordinadora general son cuñadas.

G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las actas de Consejo Directivo de la asociación, correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014 y se ha comprobado que su elaboración y registro es adecuado.

Formato del acta

- Folio
- Título
- Lugar, hora y fecha de la sesión
- Nombre y puesto de los presentes del Consejo
- Nombre de los invitados especiales
- Orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Pendientes del acta anterior
- Informe de actividades
- Informe de administración y finanzas
- Lectura de los estados financieros
- Asuntos generales
- Cierre de sesión
- Firma del presidente y secretario del Consejo Directivo

H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha comprobado a través de actas de Consejo Directivo, organigrama de la organización, entre otros documentos que nos proporcionaron, que la persona que ejerce el cargo de director es distinto a la que ocupa el puesto de presidente del consejo, sin tener ambos una relación de parentesco.

Presidente: Federico Terrazas Torres
Directora: Karla Muñoz Alcocer

2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN

A.- La misión es el objeto esencial de la organización, lo cual se refleja en las actividades que ésta realiza debiendo perseguir fines de beneficio social

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos constatado que la misión de Misiones Coloniales de Chihuahua es el objeto esencial de la organización y que esta se refleja en las actividades que realiza, mismas que son catalogadas como de beneficio social.

Misión

Apoyar a las comunidades chihuahuenses para contribuir a su desarrollo integral, mediante la investigación, protección, conservación y difusión de su patrimonio cultural.

Programas y/o actividades

Los programas y proyectos de la asociación están dirigidos a llevar a cabo trabajos de restauración y conservación de los bienes patrimoniales, así como ofrecer a la comunidad talleres de patrimonio, con el propósito de revalorar el mismo y beneficiar a las comunidades. Para mayor descripción de los mismos puede consultar al inicio del presente documento el primer punto del apartado II (visión general de la organización).

Se trata de actividades de fines sociales tal como está descrito en la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil en su Capítulo Segundo, Artículo 5.

Información complementaria

Artículo segundo capítulo primero de los estatutos

El objeto de la asociación es:

- “Llevar a cabo y promover sin fines de lucro, la investigación, preservación, restauración y difusión de las Misiones Coloniales y demás edificaciones históricas que constituyan un patrimonio de valor cultural dentro del territorio del estado de Chihuahua, incluyendo la obra mueble que en esas edificaciones o misiones se pudieran encontrar, tales como las pinturas murales, pinturas de caballete, mobiliario eclesiástico, esculturas, grabados y cualquier otro…
- La formación y capacitación de personas que se dediquen a la preservación, investigación y restauración de los bienes que son objeto de esta Asociación Civil…”.

B.- Todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios, conocen la misión y ésta se encuentra a disposición del público

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se entrevistaron a miembros, incluidos voluntarios, que colaboran en la organización y se corroboró que la misión de la asociación es de su conocimiento.

Así mismo se constató que la misión se difunde y está a disposición del público en general a través de su página web, informe anual, cartas de agradecimiento, video institucional, entre otros documentos.

3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un plan estratégico para el período 2011 a 2016 del cual tiene conocimiento el Consejo Directivo de acuerdo al acta de su reunión realizada el día 7 de diciembre de 2010 y se volvió a presentar el 18 de junio y 3 de septiembre de 2013, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Resumen del plan

En esta planeación se identificaron las metas de acción y los medios para lograrlas entre las cuales están principalmente: alcanzar un número de 45 misiones restauradas para el año 2016 además incrementar las fuentes de financiamiento para la obtención de fondos, convertirse en la única asociación en el estado de Chihuahua que trabaja activamente en la preservación del patrimonio virreinal, ser considerada como una asociación transparente y confiable, ofrecer servicios de laboratorio de patrimonio histórico, entre otros.

Información complementaria

El plan consultado contempla las siguientes áreas:

1. Metas de Misiones Coloniales (metas de imagen y metas de acción).

2. Medios para el logro de las metas y objetivos.

3. Plan de desarrollo (estrategia económica y relación con donantes).

4. Plan de mercadotecnia (producto, público, beneficiarios).

B.- Durante los últimos dos años, los programas muestran congruencia al seguir una línea de trabajo encaminada hacia el logro de la misión

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado sus informes anuales de los años 2012 y 2013, en los que hemos podido comprobar que en los últimos dos años la organización ha trabajado en una línea de trabajo específica encaminada hacia el logro de la misión.

En dichos informes se exponen los diferentes tipos de actividades desarrolladas, mismas que se realizan en colaboración con los tres niveles de gobierno, la Iglesia Católica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, instituciones educativas, organismos nacionales e internacionales y las comunidades locales, al tener en conjunto un compromiso por la conservación del patrimonio colonial.

Información complementaria

Las actividades realizadas en los años 2012 y 2013 fueron:

- Bienes inmuebles
- Bienes muebles
- Educación y formación
- Investigación

C.- La organización cuenta con mecanismos formales de seguimiento al plan de trabajo

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un documento que explica la manera en que se da seguimiento a los programas y proyectos y el avance sobre las metas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Misiones Coloniales de Chihuahua se organiza a través de su personal directivo y operativo cada uno de ellos

tiene una responsabilidad, por ejemplo: la directora es la encargada de dar seguimiento y evaluación de los programas, la coordinadora general realiza la gestión de recursos y es el vínculo con el Consejo Directivo. La coordinadora se reúne cada semana con el equipo operativo con el fin de revisar los avances obtenidos o bien los obstáculos que se presentaron, estos avances los plasman en un cronograma de trabajo. Cada tres meses la coordinadora general se reúne con el Consejo Directivo y con la directora (la directora no se encuentra físicamente en las oficinas de la organización y su trabajo es voluntario) para presentar y poner a consideración del Consejo Directivo los planes de trabajo para la consecución de sus programas.

D.- La organización cuenta con registros para el control y de seguimiento de sus beneficiarios

¿Cumple? Sí

Comentarios

Misiones Coloniales atiende a dos tipos de beneficiarios: las obras y las personas que asisten a los talleres y exposiciones, para cada uno de ellos existen métodos determinados de control y seguimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Las obras son monitoreadas en base al plan estratégico 2011 a 2016, en el cual se describe cada una de las metas y objetivos que se plantean, también se elabora un registro sobre el porcentaje de avance de restauración en cada una de las obras, basado en el presupuesto anual para con ello garantizar la liquidez de la organización.

Así mismo se realiza un plan de restauración de templos para cada año, en el cual se contempla el número de templos a intervenir, cronograma de trabajo, alcances, inversión, lista de donantes, mecanismo de difusión y procuración de fondos. Cada proyecto contiene objetivos, responsable, indicadores, metas y costo del mismo.

En cuanto a los beneficiarios de los talleres y exposiciones la organización resguarda memorias fotográficas y lleva un registro con listas de asistencia donde registran fecha del taller, nombre del beneficiario, lugar de proveniencia, teléfono y correo electrónico.

4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN

A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos revisado el material de comunicación de la organización y encontramos que la información sobre los programas y proyectos, así como de sus actividades generales y de procuración de fondos, reflejan de manera fiel la misión de la organización y su realidad y no inducen a error.

Mensajes

“Trabajamos para salvaguardar el patrimonio cultural de nuestro estado en beneficio de las comunidades”.

“Sólo conociendo nuestro pasado y sus referentes podemos afrontar en buenas condiciones nuestro futuro”.

Información complementaria

Los documentos revisados fueron los siguientes:

- Informe anual

- Video institucional
- Trípticos
- Página web
- Redes sociales

B.- La organización elabora un informe anual de actividades que pone a disposición de sus públicos de interés

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado los informes anuales de los años 2012 y 2013 así como un escrito que indica que estos se ponen a disposición de sus públicos de interés a través de la página web de la organización, se distribuyen a los miembros de Consejo Directivo durante la asamblea anual y se envían por medio de mensajería a instituciones colaboradoras como son el gobierno del estado de Chihuahua, las presidencias municipales involucradas y al gobierno federal, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Actualmente la página web de la organización se encuentra en actualización por lo que será hasta principios del año 2015 que los informes anuales estarán a disposición en la misma. Mientras tanto mantienen una leyenda en su página de Facebook que indica que quien desee conocer estos informes se ponga en contacto mediante el correo institucional de la organización.

Contenido del informe anual

- Desarrollo institucional (misión, visión, líneas de acción, certificaciones, información sobre el Consejo Directivo y voluntariado)
- Presencia institucional y difusión
- Estrategia económica (información sobre sus programas y su financiamiento)
- Programa de mantenimiento
- Proyectos de restauración

C.- La organización brinda información financiera a sus públicos de interés

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha consultado la página de Facebook de Misiones Coloniales y se ha comprobado que tienen en el apartado de información una nota para el público en general en la cual mencionan lo siguiente: “Por el momento nuestra página web se encuentra en actualización. Si usted desea conocer nuestro informe anual o los estados FINANCIEROS y AUDITADOS de la ASOCIACIÓN, favor de solicitarlos vía info@misionescoloniales.org”.

Información complementaria

Además en su página web institucional (www.misionescoloniales.org) se encuentra que en la pestaña de transparencia se tiene a disposición del público en general los informes financieros de auditoría de los años 2007 al 2011, por lo que cumple con el subprincipio.

D.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha corroborado que la organización mantiene su información actualizada y disponible en el portal de Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las Organizaciones de la Sociedad Civil (www.corresponsabilidad.gob.mx) y en el portal de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx), por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- La organización cuenta con correo electrónico institucional

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización cuenta con un correo electrónico institucional propio, que hemos corroborado se encuentra en funcionamiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Correo institucional

info@misionescoloniales.org

Información complementaria

Además tienen una página web propia (www.misionescoloniales.org), que actualmente se encuentra en proceso de actualización, contiene diversas pestañas en el que el usuario puede tener información sobre su catálogo de templos, el nombre, la localización, el origen, el financiamiento y la reseña histórica de cada una de sus obras en restauración y las concluidas.

5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO

A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Misiones Coloniales nos ha entregado información relativa a sus principales fuentes de financiamiento de manera desagregada, tanto públicos como privados así como los importes recibidos por los mismos para los años 2012 y 2013. El ingreso total de la organización durante el 2012 fue de $1,282,882 pesos y en el 2013 fue de $1,864,734 pesos.

Ingresos públicos

Durante el 2012 de 30% y 2013 de 22%.

Ingresos privados

Durante el 2012 de 70% y 2013 de 78%.

A continuación se detallan los ingresos por fuente de financiamiento:

ANÁLISIS DE INGRESOS				
Fuentes de Ingreso	**Año 2013**	**%**	**Año 2012**	**%**
Apoyos y subsidios públicos en efectivo	**$402,287**	**21.57**	**$382,880**	**29.85**
Participación en programas federales	$400,000		$342,000	
Participación en programas estatales	$-		$40,880	
Participación en programas municipales	$2,287		$-	
Donaciones privadas en efectivo	**$1,453,087**	**77.92**	**$888,624**	**69.27**
Órgano de gobierno	$235,000		$230,000	
Fundaciones	$-		$-	
Empresas	$703,600		$444,945	
Donantes particulares	$134,504		$82,679	
Otros donantes	$379,983		$131,000	
Donaciones en especie	**$-**	**0.00**	**$-**	**0.00**
Públicos	$-		$-	
Privados	$-		$-	
Otros ingresos	**$9,360**	**0.50**	**$11,378**	**0.89**
Públicos	$-		$-	
Privados	$9,360		$11,378	
Total ingresos públicos	**$402,287**	**21.57**	**$382,880**	**29.85**
Total de ingresos privados	**$1,462,447**	**78.43**	**$900,002**	**70.15**
Total de ingresos	**$1,864,734**		**$1,282,882**	

Análisis de ingresos

Misiones Coloniales se financió durante los años 2012 y 2013 de entidades públicas y privadas. A continuación se explica por tipo de fuente:

Ingresos públicos

En el 2013 se obtuvieron $402,287 pesos, cantidad equivalente a un 22% de los ingresos totales del periodo, aportados en su mayoría por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a través del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), cuya aportación totalizó con $400,000 pesos y representó el casi 22% de los ingresos totales, estos para realizar el trabajo en el inmueble Templo de San Bartolomé localizado en el municipio de Allende, estado de Chihuahua y menos del 1% representado por el municipio de Cusihuiriachi del estado de Chihuahua con $2,287 pesos.

Ingresos privados

En el 2013 se obtuvieron $1,462,447 pesos, equivalentes al 78% de los ingresos totales del año, destacando las donaciones por parte de empresas, las cuales totalizaron $703,600 pesos, equivalentes a un 38% respecto a sus ingresos, seguido por la aportación por parte de otros donantes, entre ellos un despacho contable, una sociedad civil y una asociación religiosa, con $379,983 pesos que representaron un 20%, la donación de los miembros de su Consejo Directivo por $235,000 pesos, equivalentes a un 13%, también contaron con la participación del público en general con $134,504 pesos, que representaron un 7% y otros ingresos por $9,360 pesos, equivalentes a menos del 1% del total de sus ingresos. Estos recursos se usaron para llevar a cabo la operación de sus programas.

B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un registro de los ingresos y egresos de las actividades de procuración de fondos del año 2013.

Retorno en procuración de fondos

En el 2013 por cada peso que Misiones Coloniales invirtió en actividades de procuración de fondos se captaron $4.69 pesos.

6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO

A.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado diversos documentos de la organización que manifiestan la inclusión de diferentes fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas para los años 2012 y 2013, por lo que se cumple con el subprincipio.

Durante el 2013 Misiones Coloniales contó con nuevos donantes respecto al 2012, entre los que se encuentran ocho empresas, dos sociedad civiles, una asociación religiosa, una entidad de gobierno municipal, así como la contribución del público en general.

Información complementaria

Además se cuenta con la aportación económica voluntaria de los miembros del Consejo Directivo.

B.- El mayor donante de la organización le otorgó menos del 50% de los ingresos totales durante los últimos dos años

¿Cumple? Sí

Comentarios

La información contable revisada muestra que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de la organización durante los años 2012 y 2013, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2012 la principal fuente de ingresos fue del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Foremoba, el cual aportó un monto de $342,000 pesos cantidad que representó el 27% del total de sus ingresos, mientras que en el 2013 aportó $400,000 pesos equivalentes a un 21% de sus ingresos totales para ese año.

7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha proporcionado el presupuesto del año 2014 y se ha constatado a través del acta de su reunión de Consejo Directivo que se presentó el 11 de diciembre del 2013, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El presupuesto anual de egresos 2014 totalizó en $970,500 pesos.

Partidas del presupuesto de egresos

- Gastos operativos
- Gastos administrativos

Información complementaria

La organización elabora presupuestos por separado para cada proyecto según se vallan presentando, en los cuales se plasman los gastos a ejercer por cada misión.

B.- Se conoce el ejercicio de los recursos de la organización por cada programa y/o proyecto

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización presentó en el año 2013 la siguiente composición en sus costos de sus programas y proyectos (ordenados de mayor a menor costo):

- Bienes inmuebles: 91%
- Bienes muebles: 6%
- Educación y formación: 2%
- Investigación: 1%

C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos etiquetados o de uso restringido

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un documento que explica la administración lleva un expediente físico con el resguardo de los comprobantes de egresos correspondientes a cada donante y para cada obra con sus respectivos proyectos de restauración y presupuesto establecido. Además en el catálogo contable se aperturan cuentas para la contabilización de egresos por donante y la organización apertura una cuenta bancaria independiente cuando el donante así lo especifique.

Aunado a lo anterior, como beneficiario de Foremoba deberá integrarse a un comité de contraloría social que se forma de una relación de corresponsabilidad entre los beneficiarios y los empleados del gobierno el cual convierte a los beneficiarios en supervisores y vigilantes de las obras, apoyos y servicios, para que estos se desarrollen con transparencia y honestidad y generar una cultura de rendición de cuentas, es así como los beneficiarios de estos recursos tienen que ponerse a disposición de un comité para ser evaluados trimestralmente, entregando una cédula de vigilancia y a su vez proporcionando al donante un informe anual que contiene principalmente lo siguiente:

- Nombre del programa federal
- Dependencia que dirige el programa

- Tipo de apoyo
- Periodo de ejecución
- Resultados obtenidos

Información complementaria

Del convenio con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) a través del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba) para el proyecto del Templo de San Bartolomé:

- "Entregar puntualmente a el Conaculta los informes trimestrales para que se analice y evalúe el avance de proyecto, así como para dar seguimiento a este convenio.
- Comprobar a el Conaculta el ejercicio de los recursos monetarios ejercidos, anexando la comprobación de gastos respectivos y materiales que respalden el desarrollo de sus actividades, de conformidad con las autorizaciones contempladas en el presupuesto y proyecto respectivo…
- Entregar un informe final de las actividades, donde se establezca que el proyecto se cumplió al 100% de acuerdo al presente convenio.
- Presentar un informe técnico final que justifique el apoyo recibido…".

D.- La organización presenta una estructura financiera equilibrada durante los últimos dos años

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han revisado las cuentas de los estados financieros auditados correspondientes a los años 2012 y 2013 y se ha encontrado que la organización presenta niveles adecuados de endeudamiento, liquidez y excedente.

Información complementaria

Endeudamiento
Las deudas totales de la organización alcanzaron $37,826 pesos que representan el 3.07% de su patrimonio contable y el 2.98% con respecto a su activo total. El 100% de las deudas corresponden a corto plazo.

Liquidez
Se tuvieron recursos disponibles en efectivo por $757,420, la razón financiera disponible/deudas a corto plazo es de 20 veces, lo que indica el número de veces que alcanza a cubrirse sus deudas con el efectivo y equivalentes de la organización.

Excedente
En el año 2013 la organización tuvo un cambio neto contable por $463,277 pesos. La relación excedente (cambio neto en el patrimonio contable) respecto a los ingresos totales del periodo 2013 fue de 24.84% y en el 2012 de -21.50%.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)	
ACTIVO	**Año 2013**	**Año 2012**
A. Suma activo circulante	**$757,420**	**$248,975**
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	$757,420	$226,029
II. Inversiones a corto plazo	$-	$-
III. Cuentas por cobrar	$-	$22,946
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	$-	$-
V. Pagos anticipados	$-	$-
VI. Inventarios	$-	$-
B. Suma activo no circulante	**$512,013**	**$590,834**
I. Inversiones a largo plazo	$-	$-
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	$-	$-
III. Bienes inmuebles	$-	$-
IV. Bienes muebles	$512,013	$590,834
V. Activos intangibles	$-	$-
VI. Activos declarados como bienes arqueológicos, artísticos, históricos o patrimoniales	$-	$-
VII. Activos por impuesto diferido	$-	$-
Total activo (A+B)	**$1,269,433**	**$839,809**

Pasivo y patrimonio contable	**Año 2013**	**Año 2012**
A. Suma de pasivo a corto plazo	**$37,826**	**$71,479**
I. Acreedores Diversos y otras cuentas a pagar	$37,826	$71,479
II. Cuentas por pagar a corto plazo	$-	$-
III. Anticipos recibidos a corto plazo	$-	$-
B. Pasivo a largo plazo	**$-**	**$-**
I. Cuentas por pagar a largo plazo	$-	$-
II. Anticipos recibidos a largo plazo	$-	$-
III. Deudas con compañias afiliadas	$-	$-
C. Suma de patrimonio contable	**$1,231,607**	**$768,330**
C.-1 Patrimonio si restricciones	$1,231,607	$768,330
I. Patrimonio social	$-	$-
II. Reservas	$-	$-
III. Resultados de ejercicios anteriores	$768,330	$1,044,216
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	$463,277	$-275,886
C.-2 Patrimonio restringido temporalmente	**$-**	**$-**
C.-3 Patrimonio restringido permanentemente	**$-**	**$-**
Total pasivo y patrimonio contable(A+B+C)	**$1,269,433**	**$839,809**

ESTADO DE ACTIVIDADES	Año 2013	Año 2012
A. cambio neto en el patrimonio contable no restringido	**$463,277**	**$-275,621**
1. Ingresos	**$1,864,734**	**$1,282,882**
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	$-	$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	$1,855,374	$1,271,504
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	$-	$-
1.4 Ingresos por eventos especiales	$-	$-
1.5 ingresos por actividad mercantil	$-	$-
1.6 Productos financieros	$3,372	$7,351
1.7 Otros ingresos	$5,988	$4,027
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	$-	$-
2. Costos y gastos	**$1,401,457**	**$1,558,503**
2.1. Gastos por misiones o programas	$-	$-
2.2. Gastos por servicios de apoyo	$1,396,602	$1,552,459
2.3 Gastos financieros	$4,855	$6,044
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	$-	$-
A.1 Saldo inicial del patrimonio no restringido al inicio	**$768,330**	**$1,044,216**
A.2 Saldo final patrimonio no restringido	**$1,231,607**	**$768,595**
B. Cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente	**$-**	**$-**
B.1 Saldo inicial patrimonio restringido temporalmente	**$-**	**$-**
B.2 Saldo final patrimonio restringido temporalmente	**$-**	**$-**
C. Cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente	**$-**	**$-**
C.1 Saldo inicial patrimonio restringido permanentemente	**$-**	**$-**
C.2 Saldo final patrimonio restringido permanentemente	**$-**	**$-**
Aumento o disminución total en el patrimonio	**$463,277**	**$-275,621**
Total del patrimonio	**$1,231,607**	**$768,595**

PRINCIPALES INDICADORES	Año 2013
Relacion ingresos por donativos en efectivo / ingresos totales	99.50%
Relacion ingresos propios osc / ingresos totales	0.00%
Relación ingresos por donantes privados / ingresos totales	77.92%
Relación ingresos por productos financieros / ingresos totales	0.18%
Indicadores de ingresos	
Relación de ingresos por subsidios y apoyos públicos / ingresos totales	21.57%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	0.00%
Indicadores de patrimonio contable	
Relación de patrimonio sin restricciones / total de patrimonio contable	100.00%
Relación de total patrimonio / pasivo total y patrimonio contable	97.02%
Indicadores de endeudamiento	
Relacion deuda total / patrimonio contable sin restriccion	3.07%
Relacion deuda total / activo total	2.98%
Indicadores de liquidez	
Relación activo circulante / pasivo a corto plazo	20.02379316
Relación (efectivo+inversiones de realización inmediata) /deuda total	20.02379316
Relación (efectivo + inversiones de realizacion inmediata) / activo total	0.596660084
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas	
Relación de cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	24.84%
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas	
Relación total inversiones financieras / activo total	0.00%

8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES

A.- La organización cuenta con registros contables y estados financieros elaborados por Contador Público, de los que tiene el conocimiento el órgano de gobierno

¿Cumple? Sí

Comentarios

Misiones Coloniales cuenta con estados financieros anuales elaborados por contador público y además auditados por un despacho contable independiente, los mismos son presentados para su aprobación ante el Consejo Directivo a inicios del año siguiente, los estados financieros del 2013 fueron aprobados por el Consejo Directivo el 26 de marzo de 2014, además se ha constatado que su elaboración y presentación cumple con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Información complementaria

El auditor contable emitió la siguiente opinión correspondiente a los estados financieros del año 2013:

“En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de actividades y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de

conformidad con las Normas Mexicanas de Información Financiera".

B.- La organización presenta sus declaraciones mensuales, anuales e informativas ante la autoridad fiscal

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha consultado el acuse de recibido sobre la declaración anual 2013, presentada ante el SAT y la opinión positiva al respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, evidencias que indican que la organización cumple con sus obligaciones fiscales, además en el informe de la auditoría del ejercicio 2013 hemos corroborado la acreditación de las obligaciones de la organización, sin encontrar notas específicas de incumplimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

A.- La organización cuenta con voluntarios en sus actividades

¿Cumple? Sí

Comentarios

Misiones Coloniales de Chihuahua ha contado en varios años con voluntarios involucrados en diversas actividades. En el año 2012 contó con 1, en el 2013 contó con 4 voluntarios y a la fecha de elaboración del reporte cuenta con 7, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El programa de voluntariado de la organización está abierto al público en general, todo participante deberá de tomar una plática de orientación acerca de Misiones Coloniales y de su proyecto, además de establecer por escrito el período de tiempo que apoyará como voluntario, el número de horas y días de la semana que asistirá y el nombre de los programas y actividades en los que desee participar.

B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha corroborado a través de un documento proporcionado por la organización, sobre el programa de voluntariado de la organización, que se tienen definidas las actividades en que los voluntarios pueden participar.

Ejemplos de actividades que pueden realizar los voluntarios:

- Estrategia económica: detectar empresas estatales, nacionales e internacionales que cuenten con programas y fundaciones para apoyar proyectos sobre la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico, así como también programas que impulsen una mejor calidad de vida de las personas de las comunidades donde se conserva dicho patrimonio.
- Sensibilización y turismo: sensibilizar e informar a las personas en general del valor.

III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple del registro federal de contribuyentes (RFC).
- Constancia como donataria autorizada.
- Organigrama del órgano de gobierno y organigrama operativo.
- Altas y/o bajas de los miembros del órgano de gobierno, incluyendo nombre y apellidos, del 2010 a la fecha.
- Currículum vitae de los integrantes del órgano de gobierno.
- Escrito libre firmado por el Presidente que explica las relaciones de parentesco entre miembros del órgano de gobierno y su relación o vinculación con: 1) proveedores, 2) socios o aliados de la organización y 3) con organismos vinculados con influencia significativa.
- Declaración firmada por el Presidente del órgano de gobierno que estipula que ningún miembro recibe pago o compensación por la organización o beneficios económicos directos o indirectos.
- Listado con el nombre, apellidos y profesión de los miembros del equipo directivo actual y su antigüedad en la organización así como el currículum vitae del director.
- Copia simple de las actas y lista de asistencia de las sesiones del órgano de gobierno de los años 2012, 2013 y 2014.
- Copia simple de las actas de Asamblea de los años 2012, 2013 y 2014.
- Plan estratégico para el año 2011-2016.
- Documento que explica cuáles son los programas y proyectos de la organización para con sus beneficiarios, en qué consisten, a quiénes están dirigidos, su costo, así como los la cantidad de beneficiarios atendidos para cada uno de los programas / proyectos.
- Documento que detalla los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Documento que detalla los sistemas de control y seguimiento interno de beneficiarios.
- Copia de los informes de dos proyectos realizados por la organización durante el año 2013.
- Listado de actividades de promoción y comunicación realizadas en el 2013 y su periodicidad.
- Muestra de materiales que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes.
- Copia o ejemplar del informe anual de actividades del año 2012 y 2013.
- Escrito libre en que se detallan los mecanismos de distribución del informe anual a los grupos de personas a quienes se entregan o envían (beneficiarios, donantes, voluntarios, colaboradores, etc.).
- Copia del (o los) formato(s) de presentación de proyectos elaborado(s) en el año 2013 para solicitar apoyo de financiamiento.
- Estados financieros auditados de los años 2012 y 2013.
- Copia simple del acuse de recibido de la declaración anual 2013, presentada ante la Secretaría de Administración Trinutaria.
- Copia simple de la balanza de comprobación de 2012 y 2013.
- Copia simple de los convenios de los principales proyectos financiados por donantes (públicos y privados) durante el año 2013 que impliquen restricciones sobre la aplicación de los recursos.
- Documento que detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Presupuesto anual para 2013 y 2014.
- Lista con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y o privados (en efectivo y o en especie) para la organización en el año 2012 y 2013.
- Documento que describe el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización.
- Documento que explica el programa de voluntariado y las actividades en las que pueden participar.